



## Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de los Dolores Parroquia de Santo Domingo. Málaga

Queridos hermanos, llegado el momento tan esperado de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Soledad, nuestra Cofradía, como no podía ser de otra manera, quiere sumarse a la celebración de tal efeméride.

Dos cofradías, Mena y Dolores del Puente, que más que vecinas son hermanas, que comparten emblema y colores dominicos en sus escudos y que animadas por el espíritu cristiano colaboran mutuamente y se alegran por lo bueno que Dios ha tenido a bien concederles.

Cofradías protegidas por imágenes centenarias, que día tras día reciben del corazón de sus devotos, las plegarias ante el dolor de su barrio o la soledad de los marinos ante la inmensidad de los mares.

Más de cuatrocientos años de devoción ininterrumpida en la Parroquia de Santo Domingo, pusieron fácil a nuestro Obispo, la concesión del privilegio con el que se destaca la devoción de la Virgen de la Soledad, de entre las demás devociones a imágenes marianas.

Si dicha devoción centenaria no hubiese sido suficiente, aún le hace más singular la intercesión que, en 1756, realiza en el salvamento de una fragata de la Armada Española.

Nuestra Cofradía distingue este momento para elegir como ofrenda a Ntra. Sra. de la Soledad, con motivo de su Coronación Canónica, la réplica de una Nao, integrante de la flota de la Armada Española durante siglos.

Dicha réplica, es una joya de la artesanía francesa en plata de ley, del Siglo XIX, restaurada, a iniciativa de nuestra Cofradía, para que luzca con su máximo esplendor a los pies de la Virgen de la Soledad en su trono procesional, reflejando así, simbólicamente, la protección que Ella ejerce, a toda embarcación y sus marinos cuando surcan los mares.

En la Ciudad de Málaga a veintidós de mayo del año del Señor de dos mil dieciséis.